



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 496/19

AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL PUERTO

A N U N C I O

Don Eusebio Francisco Montesano Alonso, Alcalde-Presidente de esta Entidad:
Ayuntamiento de Casas del Puerto.

HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al publicar la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2018, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación, y que está formada por lo preceptuado en la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local, con sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad.

Plazo de exposición: 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Plazo de presentación: Los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

Casas del Puerto, 20 de febrero de 2019.

El Alcalde-Presidente, *Eusebio Francisco Montesano Alonso*.